**IDAE**

1. Fines y funciones del IDAE. Información disponible en la página web corporativa https://www.idae.es/home, incluyendo últimas líneas de ayudas y principales acciones desarrolladas.
2. Real Decreto 18/2014, de 17 de enero, por el que se aprueba el Estatuto del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).
3. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en lo relativo a las componentes a ejecutar por el Ministerio para la Transición Ecológica y el RetoDemográfico.
4. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su reglamento asociado.
5. Gestión de proyectos TI.
6. Lenguajes para la definición y manipulación de datos en sistemas de base de datos relacionales. Lenguaje SQL.
7. Diseño de bases de datos relacionales. Modelo entidad-relación. Normalización.
8. Administración de sistemas de base de datos. Gestión de usuarios, configuración de copias de seguridad, generación de índices, actualización de versiones,
9. Sistemas de inteligencia de negocios. Dashboards, consultas ad hoc y análisis de información.
10. Gestión de Procesos de Negocio (BPM)
11. Arquitecturas Orientadas a Servicios (SOA)
12. Administración electrónica. Sistemas de identificación, comunicaciones y notificaciones electrónicas, firma electrónica y certificados, expedientes y archivo electrónico.
13. Lenguajes de programación: .NET y PHP.
14. Arquitectura, Interoperabilidad de sistemas y aplicaciones
15. Gestores documentales